



## Plan de Comunicación

**Resumen:** El objetivo de este documento es identificar los métodos de difusión y diseminación que serán empleados para el proyecto RED INCOPYME, así como las actividades previstas para lograr estos objetivos de difusión y diseminación.

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Identificador documento: | <b>Incopyme-5-D5.1.-SGP_UVIGO-2009-2</b> |
| Fecha:                   | <b>13/05/2009</b>                        |
| Tarea:                   | <b>5</b>                                 |
| Responsable:             | <b>UVIGO</b>                             |
| Status:                  | <b>APROBADO</b>                          |

### Historia de revisiones:

| Versión  | Autor        | Descripción                        |
|----------|--------------|------------------------------------|
| <b>2</b> | <b>UVIGO</b> | <b>Versión final del documento</b> |



P R O G R A M A  
COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA  
E S P A Ñ A ~ P O R T U G A L  
COOPERAÇÃO TRANSFRONTEIRIÇA  
2 0 0 7 - 2 0 1 3

Unión Europea  
FEDER  
Invertimos en su futuro



## ○● Contenidos

### I Introducción

- 1.1 Propósito del documento
- 1.2 Área de aplicación
- 1.3 Documentos referenciados
- 1.4 Terminología

### 2 Objetivos y canales de difusión y diseminación

- 2.1 Objetivos
- 2.2 Canales de difusión y diseminación

### 3 Actividades de difusión y diseminación previstas

- 3.1 Descripción
- 3.2 Lista de actividades de difusión y diseminación previstas

## ○● Anexos y figuras

**Anexo 1** Logotipos oficiales de UE y POCTEP

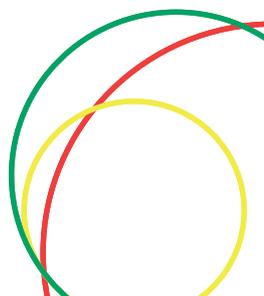
**Anexo 2** Logotipos de los integrantes del consorcio

**Figura 1** Logotipo de RED INCOPYME

**Figura 2** Elementos oficiales que deben figurar en la valla informativa

## ○● Lista de tablas

**Tabla 1** Actividades de difusión y diseminación previstas





## ○● I Introducción

### I.1 Propósito del documento

El objetivo de este documento es identificar y describir los métodos, técnicas y actividades de difusión y diseminación que se llevarán a cabo para el proyecto RED INCOPYME.

Para ello, los socios del proyecto RED INCOPYME, identificamos los siguientes posibles canales:

- Internet
- Prensa y medios de comunicación
- Eventos varios (talleres, conferencias, seminarios)
- Páginas web de los socios
- Página web del proyecto
- Acciones de promoción *off line* (folletos, dípticos)
- Canales de diseminación internos

La difusión y diseminación se realizará a lo largo de toda la vida del proyecto, desde su comienzo, en enero de 2009, hasta su finalización, en diciembre de 2010. En este sentido, este documento se irá actualizando de la siguiente manera:

- **Plan de Comunicación:** describirá las líneas generales y las estrategias de difusión y diseminación del proyecto RED INCOPYME. Además, se describirán las actividades previstas para los sucesivos años.
- **Resultados de la difusión y diseminación:** describirá las actividades de difusión y diseminación llevadas a cabo a lo largo de toda la vida del proyecto, en un plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de finalización del mismo.

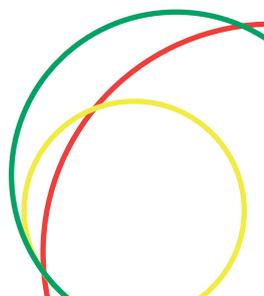
### I.2 Área de aplicación

El jefe de fila y los socios que componen este partenariado asumen la responsabilidad de aplicar la normativa comunitaria sobre publicidad, promoción y divulgación en todas las actuaciones y en todos los materiales que se generen en el proyecto. De esta manera se garantizará la visibilidad de la Unión Europea, la procedencia de los fondos comunitarios y el carácter cooperativo de las actuaciones.

El documento será de aplicación en todas y cada una de las acciones y actividades relacionadas con las tareas de difusión y diseminación del proyecto RED INCOPYME. Su aplicación será especialmente obligatoria en todas aquellas comunicaciones de cara al exterior del consorcio: autoridades, usuarios y sociedad en general.

### I.3 Documentos referenciados

- **Formulario de candidatura del proyecto**
- **Manual de identidad corporativa**



## 1.4 Terminología

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>AC</b>       | Acción   |
| <b>AEP</b>      | Associação Empresarial de Portugal                     |
| <b>CEO</b>      | Fundación CEO para el desarrollo empresarial           |
| <b>CEP</b>      | Confederación de Empresarios de Pontevedra             |
| <b>DOC</b>      | Número de documento                                    |
| <b>INEGI</b>    | Instituto de Engenharia Mecânica e Gestão Industrial   |
| <b>ITG</b>      | Fundación Instituto Tecnológico de Galicia             |
| <b>JF</b>       | Jefe de fila   |
| <b>TecMinho</b> | Associação Universidade Empresa para o Desenvolvimento |
| <b>UVIGO</b>    | Universidad de Vigo                                    |

## 2. Objetivos y canales de difusión y diseminación

### 2.1. Objetivos

El principal objetivo del **Plan de Comunicación** es conseguir un nivel satisfactorio de difusión y diseminación de los resultados del trabajo llevado a cabo dentro del proyecto REDINCOPYME, inmerso en la Iniciativa Comunitaria Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal, en la eurrerión Galicia-Norte de Portugal.

La difusión y diseminación de estos resultados pretende, mayoritariamente, que se conozca e identifique el proyecto RED INCOPYME, favoreciendo de esta manera la potenciación de la transferencia y difusión de conocimientos entre ambos lados de la frontera. Así mismo, estas actividades de difusión y diseminación han de permitir una mayor visibilidad y transparencia de las actuaciones financiadas por la Unión Europea y resaltar los posibles beneficios de los Fondos Estructurales.

### 2.2. Canales de difusión y diseminación

Para cumplir el objetivo de que el proyecto RED INCOPYME y sus resultados sean conocidos e identificados, se tendrán en consideración, por lo menos, los siguientes canales de difusión y diseminación:

- Internet
- Medios de comunicación tradicionales
- Conferencias, seminarios, encuentros, ferias
- Páginas web de cada uno de los socios, así como sus herramientas de difusión (bases de datos de clientes, contactos en medios,...)
- Página web del proyecto
- Acción de promoción *off line*: folletos, dípticos, CD-ROM, etc.

El centro de nuestras acciones de difusión y diseminación debe basarse en mensajes cortos y claros, quedando sobradamente identificado, por lo menos:

- ¿Qué es RED INCOPYME?
- ¿Cuáles son sus objetivos?
- ¿Cuáles son su valor añadido y beneficios?
- ¿Cuáles son sus grupos y/o sectores objetivo?

**RED INCOPYME** es un proyecto transfronterizo, cofinanciado por el programa POCTEP, entre socios de Galicia y el norte de Portugal, que tiene por objetivo proporcionar servicios para la participación de las pymes de la eurorregión en proyectos de innovación, en colaboración con los centros de investigación y los centros tecnológicos. Se pretende estimular la colaboración entre estos actores de la innovación promoviendo una cultura multidisciplinar, de participación activa y de comprensión de las especificidades, expectativas y necesidades de ambas partes que permitan incorporar la innovación en la estrategia empresarial.

En cuanto a los **sectores objetivo**, todos los sectores de actividad del área transfronteriza pueden beneficiarse del proyecto RED INCOPYME, además de las comunidades universitarias y de la sociedad en general.

Como norma general, en relación a las actividades de difusión y diseminación, **el proyecto RED INCOPYME deberá:**

- Indicar la participación de la Unión Europea en todo el material de información y difusión generados (folletos, páginas web, etc.). Para ello, es obligatoria la colocación de manera visible del logo de la Unión Europea, la mención UE/FEDER y el logo del POCTEP. Además, es deseable que se introduzca la mención “Invertimos en su futuro” y el logo del proyecto RED INCOPYME. *(Ver Anexo 1: Logotipos oficiales de UE y POCTEP)*



*Figura 1 Logotipo de RED INCOPYME*

- Del mismo modo, también es conveniente que aparezcan en los artículos de promoción y actividades de difusión los logotipos de todos los socios integrantes del proyecto RED INCOPYME. *(Ver Anexo 2: Logotipos de los integrantes del consorcio)*

- Es obligatoria la presencia de la bandera europea en cualquier sala donde se celebren los actos públicos (conferencias, presentaciones, ferias, ...). La presencia de la bandera puede suplirse por un panel donde aparezca dibujada la misma.

### 3. Actividades de difusión y diseminación previstas

#### 3.1. Descripción

Las actividades de difusión y diseminación previstas para el proyecto RED INCOPYME están en perfecta coordinación con los medios y canales identificados:

- **Internet:** Es fundamental para cualquier proyecto contar con una página web que facilite la comunicación *on line* de los socios, así como la presentación del proyecto y sus resultados al público en general.  
En esta web, el público en general tendrá acceso a un resumen del proyecto, a sus objetivos, a la descripción de la red y a sus actividades. Contará, además, con enlaces a las páginas web de cada socio.  
Evidentemente, esta web debe de ser muy dinámica, incorporando contenidos a medida que vaya avanzando el proyecto y manteniéndose activa, por lo menos, hasta la finalización del mismo.
- **Medios de comunicación tradicionales:** Se trata de darle difusión al proyecto a través, sobre todo, de la prensa escrita, sin perjuicio de poder utilizar otros medios (emisoras de radio y/o televisiones locales, autonómicas, etc). El objetivo es que existan referencias de RED INCOPYME por lo menos en sus inicios (presentación del proyecto), en la mitad de vida del proyecto y al final (presentación de resultados, con la invitación a autoridades nacionales, regionales y medios de comunicación). Existe ya una presentación estándar del proyecto, que servirá como base para la difusión y la diseminación del proyecto.  
Además, es importante publicar artículos periódicos con los resultados relevantes que se logren, centrándose en cada una de las fases y/o actividades del proyecto llevadas a cabo con éxito. Tras la publicación en estos medios, se guardará constancia de la difusión con una copia de la página completa del medio en que aparezca.
- **Conferencias, seminarios, encuentros, ferias:** El objetivo es presentar el proyecto RED INCOPYME en todos aquellos eventos que puedan estar relacionados con su actividad, con el fin de darle la máxima difusión en los sectores productivos susceptibles de estar interesados en su funcionamiento y desarrollo. En estos eventos se podrían utilizar las presentaciones diseñadas para los medios de comunicación, así como algunos de los artículos encuadrados en la llamada promoción *off line* (folletos, carteles, etc).  
Algunos de los eventos interesantes a los que se podría acudir para presentar el proyecto RED INCOPYME son los siguientes: *(a completar por los socios)*.
- **Canales propios de cada uno de los socios:** Es importante que, además de la difusión y diseminación que pueda crear el proyecto por sí mismo, cada uno de los socios realice una



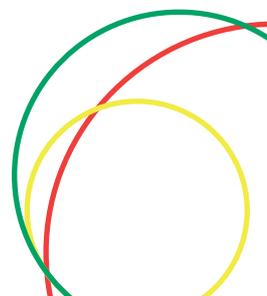
labor en pro de RED INCOPYME. Es aconsejable que, por ejemplo, en cada una de las webs de los socios exista una referencia al proyecto, además de un enlace a su página web. Del mismo modo, cada uno de los socios es responsable de difundir el proyecto dentro de su ámbito de actuación habitual, pudiendo promocionar el proyecto y sus actividades a través de sus propios medios escritos con el fin de difundir resultados, actividades, participantes, acciones, etc. y hacer llegar el proyecto RED INCOPYME a posibles interesados y un mayor público.

- **Promoción off line:** Es imprescindible contar con una serie de artículos que potencien la imagen del proyecto y faciliten su identificación y conocimiento. Como paso previo, podemos incluir el diseño y la elección del logo, ya realizados, que marcan un punto de partida irrenunciable para la difusión y diseminación del proyecto. Además, se debe contar con otra serie de artículos que, por lo menos, ofrezcan al receptor la información básica acerca de qué es RED INCOPYME, qué objetivos tiene, qué actividades va a llevar a cabo y a quién beneficiará y cómo.
- **Folleto informativo y/o díptico:** Tanto los folletos informativos como los dípticos deben contener información básica del proyecto así como la de los socios pertenecientes al mismo. Deben estar disponibles para ser distribuidos en aquellos eventos en los que se decida participar. Del mismo modo, también sería aconsejable remitir algunos a los medios de comunicación y prensa. Además, cada socio debería tener un número adecuado de folletos en su poder para favorecer sus actividades de difusión. Para la difusión y diseminación de los resultados, también es factible el diseño y realización de nuevos folletos y dípticos que resuman las actividades llevadas a cabo durante los años de vida del proyecto.
- **Carteles:** La realización de carteles explicativos del proyecto o de alguna de sus actividades es también una vía útil de cara a presentar el proyecto en alguna feria, jornada o evento. Además, ofrece la ventaja de poder ajustar el contenido del cartel al evento seleccionado.

### 3.2 Lista de actividades de difusión y diseminación previstas

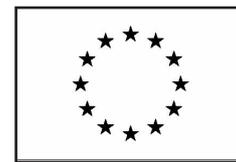
El plan de comunicación se articula en torno a las **siguientes propuestas:**

- Jornadas de presentación del proyecto RED INCOPYME al inicio del proyecto.
- Jornadas de presentación de resultados del proyecto RED INCOPYME al finalizar el proyecto.
- Elaboración de un documental en el que se recojan las dinámicas de trabajo desarrolladas en los workshops, como fórmula con fines didácticos para fomentar el empleo de técnicas creativas y participativas en la solución de problemas.
- Edición de material descriptivo, folletos, trípticos, etc., tanto a nivel de información general del proyecto como de cada una de las actividades específicas que lo requieran: cursos, jornadas, seminarios, encuentros, reuniones.
- Producción multimedia.
- Presencia en medios de comunicación y prensa especializada.

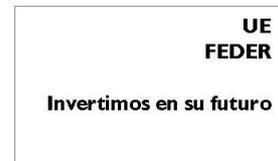


## Anexo I. Logotipos oficiales de UE y POCTEP

- Logotipo UE



- Mención FEDER



- Logotipo POCTEP



## Anexo 2. Logotipos de los integrantes del consorcio

- JEFE DE FILA - UVIGO



- Socio I - CEP



- Socio 2 - ITG



- Socio 3 - AEP



- Socio 4 - TecMinho



- Socio 5 - INEGI



- Socio 6 - Fundación CEO

